



BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

Depósito Legal
M-28550-2012

AÑO XXVI NÚMEROS 98-99
PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRES 2016

NOTA EDITORIAL 1

100 números del *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*

NOTICIAS ACADÉMICAS 3

Actos públicos
Defunciones
Estatutos
Nombramientos
Nuevo Protector
Plenos Académicos
Premios y Distinciones
Publicaciones

OTRAS INFORMACIONES 6

Nueva tesis doctoral del Dr. Rey y Cabieses
Tesis doctoral de don Pedro Serra Rosell
Conferencia del Dr. Mateos y Sáinz de Medrano
Nombramiento del Dr. Sotto Mayor Pizarro
Conferencia de don Iñaki Garrido Yerobi
Conferencia del Dr. Francisco Olmo
Conferencia del Dr. García-Mercadal y García-Loygorri
El Dr. Fernández-Xesta, nuevo director de la revista *EMBLEMATA*
Conferencia del Dr. Rincón García
Conferencia del Dr. Barrios Pintado

CURSOS Y ENCUENTROS 8

Actos de la sección de Derecho premial de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación
Ciclo de conferencias de la R.A. de la Historia
Clausura del curso académico 2015-2016 de la Escuela "Marqués de Avilés"
Exposición de acuarelas de S.A.R. Doña Ana de Orléans

BIBLIOGRAFÍA 8

DISPOSICIONES LEGALES 11

REVISTAS RECIBIDAS 12

LEIDO EN LA PRENSA 14

COLABORACIONES: 14

El escudo grande de los Reyes de España, por José María de Francisco Olmos, Académico de Número.

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
c/ Faustina Peñalver 8, 2º B
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:

www.ramhg.es

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en soporte informático, y firmados por su autor.

La Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de la publicación y distribución de este Boletín. Éstas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Banco Bilbao-Vizcaya-Argentaria S.A., c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 28035 Madrid, IBAN: ES64 0182 2477 1602 0175 4386

Impreso por Industrias Gráficas CARO S.L., Pol. Ind. de Vallecas, 28031 Madrid

NOTA EDITORIAL

100 NÚMEROS DEL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

Parece que fue ayer cuando, en el mes de noviembre del año 1991 --¡ya casi 25 años!-- la Real Academia de Heráldica y Genealogía sacó a la luz el número 1 de su Boletín trimestral, lo que, desde entonces, se convirtió en la auténtica ventana pública de su vida y de sus actividades. Veinticinco años de esta publicación, que se cumplen sólo tres años más tarde de la propia mayoría de edad de nuestra Corporación, nacida en 1988.

100 números --realmente, 99-- que de manera puntual, primero trimestralmente y, desde hace poco tiempo, con periodicidad semestral, aunque en cada aparición se engloban dos números, presenta la Corporación a sus miembros, a sus amigos y a instituciones varias, recogiendo, en cada uno, su Editorial de actualidad, una o más colaboraciones de expertos --Académicos o no--, noticias académicas y otras informaciones de mayor o menor interés, relativas o no a la Real Academia, pero siempre dentro de nuestras disciplinas; con sus reseñas bibliográficas y la recopilación de las diferentes revistas que generosamente nos envían sus Editoriales.

En el año 2007, después de que en el primer trimestre del año 2004 --año XIV de su edición-- se publicó el Boletín número 50, la Real Academia procedió a editar un número extraordinario, índice recopilatorio de todo lo incluido en esos primeros 50 números, recogiendo, previamente, y tras la Presentación, firmada por su entonces Director de Publicaciones y hoy Director de la Corporación, Javier Gómez de Olea y Bustinza, la historia del Boletín, las modificaciones de sus características --cabecera, secciones, tamaño, etc., etc.--, los cambios de titulares en su Dirección, etc. Ese número extraordinario, tras la inclusión de todo lo recogido en los 50 números del Boletín, incluyó un completísimo Índice onomástico y de lugares que permite el fácil acercamiento del lector o del curioso a cualquier tema que aparezca en cualquier número del Boletín.

Pues bien; en estos momentos el mismo Académico que realizó aquel esfuerzo está cerrando un nuevo número extraordinario, que recopilará los contenidos del Boletín desde el número 51 hasta los números 98-99, con las mismas características y metodología que se siguió entonces; tratando, así, de que cada 50 números aparezcan los índices correspondientes que enriquecerán la colección completa de esta publicación periódica, tan querida por la Corporación matritense.

El Boletín es, realmente, un esfuerzo colectivo; aunque la responsabilidad recaiga, finalmente, en su Director, que es el mismo que dirige las publicaciones académicas, no se trata del trabajo de una sola persona, sino de toda la Real Academia, que ve reflejada en sus páginas su vida cotidiana, individual de cada uno de sus Académicos y colectiva de la Corporación, e, incluso, recopila datos interesantes para su actuación permanente, aunque no procedan, directamente, de la propia Real Academia.

Por eso es importante la elección del titular de su dirección en cada momento; titular que ha de sentirse absolutamente responsable de su publicación y de sus contenidos

–independientemente de la responsabilidad colectiva de la Mesa de la Real Academia y aún de su Pleno-- para poder hacer llegar la realidad académica a todos sus lectores. Es, asimismo, responsable directo de sus Editoriales, y responsable subsidiario de las Colaboraciones que se incluyen al final de cada número, así como de que cada número aparezca en su tiempo concreto y de que los ejemplares lleguen a quienes tiene que llegar. Es de justicia, pues, recordar a todos los que dirigieron o dirigen esta publicación académica:

- Ilmo. Sr. don Conrado García de la Pedrosa y Campoy (1991-1993), recientemente fallecido.
- Ilmo. Sr. don José Luis Sampedro y Escolar (1993-1995)
- Ilmo. Sr. don Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín (1996-2001)
- Ilmo. Sr. don Javier Gómez de Olea y Bustinza (2001-2009)
- Ilmo. Sr. don José María de Francisco y Olmos (2009- a la actualidad)

Es cierto que, en los últimos tiempos, y debido a circunstancias de todos conocidas, el Boletín ha tenido que modificarse en determinados aspectos; por un lado, ha debido dejar su periodicidad trimestral –4 números al año--, por una periodicidad real semestral –2 números al año, que se numeran como 4--; y que ha tenido, al tiempo, que decidir que sólo se enviará el ejemplar en papel a los miembros de Número, de Mérito y de Honor de la Real Academia, así como a aquellos receptores del mismo que, deseando recibirlos en papel, hayan abonado una suscripción anual –realmente de carácter simbólico--, así como a determinadas instituciones; pero se ha hecho, precisamente, para poder garantizar que el Boletín va a seguir apareciendo.

Animamos, además, a todos los lectores del Boletín, y a todos los miembros y amigos de la Real Academia, a que envíen noticias, datos, comentarios sobre noticias aparecidas en la prensa, y colaboraciones sobre temas de más o menos actualidad, para que, de esta manera, puedan sentirse más dueños de esta publicación, más responsables y más orgullosos de ella.



NOTICIAS DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

ACTOS PÚBLICOS:

- El viernes, día 15 de abril de 2016, tuvo lugar, en el Salón de Estrados del Palacio de la Diputación Provincial, de Burgos, una sesión plenaria conjunta, de carácter puramente académico, de las Reales Academias Matritense de Heráldica y Genealogía y Burgense de Historia y Bellas Artes / Institución ‘Fernán González’, organizada por esta última bajo el patrocinio de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC), en la que intervinieron, además del Director de la de Burgos, Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel LÓPEZ GÓMEZ y del Director de la Matritense, Ilmo. Sr. don Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, y el Académico de Número de la Matritense, Ilmo. Sr. Dr. don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, que actuaba como Secretario General de la CECEL, el Académico burgense y Catedrático Emérito de la Universidad de Burgos Ilmo. Sr. Dr. don José Antonio FERNÁNDEZ FLORES, de la Universidad de Burgos, y los Académicos matritenses Excmo. Sr. Dr. don Jaime de SALAZAR Y ACHA e Ilmo. Sr. profesor Dr. Don José María de FRANCISCO OLMOS. Al acto, concurridísimo de gente, asistieron Académicos de las dos Corporaciones y numeroso público, destacando, por parte de nuestra Real Academia, la Académica de Número Ilma. Sra. doña María Dolores DUQUE DE ESTRADA Y CASTAÑEDA, el Académico de Número electo don Valentín de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, el Académico Correspondiente en Guipúzcoa, Ilmo. Sr. don Iñaki GARRIDO YEROBI y el Socio Colaborador Ilmo. Sr. don Francisco ZALDÍVAR DE VELASCO, y cónyuges de algunos de ellos. Tras el acto, se celebró una animada cena de hermandad en el restaurante Puerta Real y, al día siguiente, el Director de la Academia Burgense guió a los visitantes en una agradabilísima visita por la ciudad.



- El 23 de junio de 2016 se presentó, públicamente, el libro *Armorial de los obispos de Barcelona (siglos XIII a XXI)*, de Leticia DARNA GALOBART editado por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. El acto fue seguido de una cena de hermandad, a la que asistió la autora, con su marido y un hijo, los Sres. de RON, el Ministro del Interior, Sr. FERNÁNDEZ DÍAZ, los Académicos de Número Sres. SALAZAR, FERNÁNDEZ-XESTA y FRANCISCO y el Académico Correspondiente en Soria, Sr. VIVAR.

DEFUNCIONES: Durante el primer semestre del año 2016 han fallecido el Académico de Número y Decano de la Real Academia, Ilmo. Sr. don Conrado GARCÍA DE LA PEDROSA Y CAMPOY, y el Académico Correspondiente en la República Argentina, don Ignacio TEJERINA Y CASTAÑEDA.

ESTATUTOS: Después de un proceso largamente gestado, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del pasado 13 de mayo publicó el Decreto 42/2016, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los nuevos Estatutos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, que derogan los anteriores Estatutos de 1999. Los nuevos Estatutos ratifican en su artículo 1º que la Academia es “una corporación de Derecho Público de la Comunidad de Madrid, con fines científicos y sin ánimo de lucro, asociada al Instituto de España” y su carácter “de órgano consultivo de la Comunidad en las materias propias de su especialidad”. Cumplidos más de veinticinco años de su existencia, nuestra corporación había considerado la conveniencia de adecuar su normativa rectora a las actuales circunstancias, sobre la base de la experiencia adquirida durante todo este tiempo de funcionamiento y las previsiones contempladas en la Ley 15/1999, de 29 de abril, de las Academias de la Comunidad de Madrid. En sus treinta y cinco artículos se ha definido de la forma más completa el ámbito y materia de sus estudios; se regula de modo más operativo el funcionamiento de sus órganos rectores; se ha flexibilizado el rigor de ciertos plazos y quórum hasta ahora vigentes; se han precisado aquellas conductas de los académicos que resultan contrarias a los fines de la corporación; y se ha concretado el mínimo de asistencias que les son exigibles, entre otras cuestiones. Se ha incluido, asimismo, un plazo para refundir los reglamentos hasta ahora existentes en un único Reglamento de Régimen Interno. Los nuevos Estatutos otorgan a la Academia un nuevo marco regulador que permitirá, sin duda, impulsar sus actividades científicas con mayor empeño y renovado compromiso de servicio.

NOMBRAMIENTOS:

- La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía ha vuelto a ser incluida como miembro de pleno derecho en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, del que ya había formado parte entre los años 2000 y 2010, habiéndose designado su representante en el mismo al Académico de Número Ilmo. Sr. don José María de FRANCISCO OLMOS.
- Tras el fallecimiento de nuestro compañero Ilmo. Sr. don Conrado GARCÍA DE LA PEDROSA Y CAMPOY, el carácter de Decano de la Corporación lo ostenta el

Académico de Número, Ilmo. Sr. don Manuel María RODRÍGUEZ DE MARIBONA Y DÁVILA.

NUEVO PROTECTOR: S.A.R. Don Pedro de BORBÓN-DOS SICILIAS Y DE ORLEÁNS, DUQUE DE CALABRIA, ha tenido a bien aceptar, por carta de 29 de enero de 2016, el nombramiento de Protector de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía que ésta le había hecho como sustituto de su Augusto Padre, S.A.R. el Infante Don Carlos de BORBÓN-DOS SICILIAS Y DE BORBÓN-PARMA, DUQUE DE CALABRIA, por el fallecimiento de este último.

PLENOS ACADÉMICOS:

- En el transcurso de este primer semestre de 2016, se han celebrado tres reuniones del Pleno académico, de carácter administrativo-organizativo, los días 9 de febrero, 19 de abril y 13 de junio.
- Asimismo, se han celebrado dos sesiones del Pleno académico, de carácter puramente académico:
 - * El 15 de marzo intervino el Académico de Número electo, Ilmo. Sr. don Valentín de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, que habló sobre “La confusión de estados”.
 - * El 19 de mayo intervino el Académico Correspondiente en la República Argentina, don Prudencio de BUSTOS ARGANAÑARÁS, que planteó su conferencia de admisión en la Real Academia, sobre la “Sangre novocristiana en Córdoba de Tucumán”, siendo presentado por la Académica de Número, Ilma. Sra. doña María Dolores DUQUE DE ESTADA Y CASTAÑEDA, celebrándose, a continuación, una cena de hermandad en la Real Gran Peña, de Madrid.

PREMIOS Y DISTINCIONES:

- El Académico de Número, Excmo. Sr. don Juan VAN HALEN Y ACEDO ha sido elegido, el pasado día 23 de abril de 2016, Presidente de la Asociación de ex-senadores y ex-diputados de las Cortes Generales, en el transcurso de su XVII Asamblea General.
- El Académico Correspondiente, Ilmo. Sr don José Carlos SANJUÁN MONFORTE ha sido condecorado con la Encomienda de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.
- El Académico Correspondiente, Ilmo. Sr. don Fernando de ARTACHO Y PÉREZ BLÁZQUEZ, ha sido galardonado con la Cruz de Oficial de la Real Orden de Isabel la Católica.
- El Académico de Número electo, Ilmo. Sr. don Amadeo-Martín REY Y CABIESES ha sido elegido miembro Correspondiente del Collegio Araldico, de Roma.

PUBLICACIONES:

- Han visto la luz los *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº XVIII (2015), que presenta los trabajos de Amadeo-Martín REY Y CABIESES, “Los Orleáns y la cultura: arte y palacios de una familia real”, de Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, “Heráldica del Muy Noble y Muy Leal Real Valle de Mena”, de Valentín de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, “El asesinato del general Prim: revisión de algunos aspectos de lo publicado”, de Miguel Wenceslao QUINTERO GUZMÁN, “Los Hurtado de Toledo en la antigua gobernación de Popayán”, de José Antonio VIVAR DEL RIEGO, “El Rey de Armas Luis Rubio y Ganga y sus Ejecutorias”, de Carlos NIETO SÁNCHEZ, “El estado noble en la provincia de Toledo según el Catastro del Marqués de la Ensenada”, y de Juan Manuel FERRER RODRÍGUEZ, “El tratamiento de don/doña durante el Antiguo Régimen”, e incluye las necrológicas de S.A.R. Don Carlos de BORBÓN-DOS SICILIAS Y BORBÓN PARMA, INFANTE DE ESPAÑA, DUQUE DE CALABRIA Y PROTECTOR DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA (1938-2015), por Amadeo-Martín REY Y CABIESES y del Académico de Mérito Don Guillermo REDONDO Y VEINTEMILLAS (1942-2015), por Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, así como la Memoria de Actividades de la Real Academia correspondiente al curso académico 2014-2015.
- Asimismo, ha sido publicado el *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº 96-97, correspondiente al segundo semestre del año 2015.
- Dentro de la política académica de editar con su sello editorial diversas publicaciones de distintos autores que acuden a la Corporación con la idea de dar a la luz sus obras, siempre dentro de las materias propias de la Real Academia, y con la suficiente calidad científica, se han publicado la obra de nuestra Académica Correspondiente en Barcelona, Leticia DARNA GALOBART, *Armorial de los obispos de Barcelona. Siglos XII-XXI*; así como la de Rafael de SATRÚSTEGUI Y CARUNCHO, titulada *Genealogía de los Caruncho*.
- La página web de la Real Academia ha incluido los Índices, por autores y por volúmenes, de todos los trabajos publicados en los hasta ahora 18 volúmenes de los *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, desde 1991 hasta 2015.

OTRAS INFORMACIONES

Nueva Tesis Doctoral del Dr. Rey y Cabieses. El aún Académico Correspondiente en Perú y Doctor en Historia don Amadeo-Martín REY Y CABIESES, consiguió, el 21 de enero de 2016, la calificación de Sobresaliente cum laude en la defensa de su tesis doctoral en Medicina, titulada “Médicos y Medicina en la obra de Ricardo Palma”, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Tesis doctoral de don Pedro Serra Rosell. El 25 de enero de 2016 el Académico Correspondiente en Barcelona, don Pedro SERRA ROSELL ha defendido su tesis doctoral en Historia del Derecho, “Emblemática del Reino Privativo de Mallorca”, en la Facultad de Derecho de la UNED, habiendo sido calificado como Sobresaliente cum laude.

Conferencia del Dr. Mateos y Sáinz de Medrano. El Académico Correspondiente en Barcelona don Ricardo MATEOS Y SÁINZ DE MEDRANO pronunció, el 15 de febrero de 2016, la conferencia titulada “Beatriz de Sajonia-Coburgo-Gotha, cincuentenario del fallecimiento de una Infanta altruista”, dentro del ciclo de conferencias 2015.2106 de la Escuela ‘Marqués de Avilés’ de la Asociación de Diplomados en Genealogía, *Heráldica y Derecho Nobiliario*.

Nombramiento del Dr. Sotto Mayor Pizarro. El Académico Correspondiente en Portugal, profesor Dr. don José Augusto Pereira de SOTTO MAYOR PIZARRO, ha sido nombrado Académico Correspondiente de la Real Española de la Historia.

Conferencia de don Iñaki Garrido Yeroibi. El Académico Correspondiente en Guipúzcoa, don Iñaki GARRIDO YEROBI disertó, el 26 de febrero de 2016, en la Sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Irún, sobre “Irún, de aldea a villa: antecedentes, hechos, personajes y costos”, dentro del ciclo organizado para conmemorar el 250 aniversario de la obtención de la jurisdicción propia de Irún respecto de Fuenterrabía.

Conferencia del Dr. Francisco Olmos. El día 30 de marzo de 2016, el Académico de Número, don José María de FRANCISCO OLMOS pronunció una conferencia titulada “Fernando el Católico, entre el medievo y la modernidad”, en la Real Asociación de Hidalgos de España.

Conferencia del Dr. García-Mercadal y García-Loygorri. El Académico de Número don Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI habló del “Poder político y representación simbólica: el título largo y el escudo grande de la Monarquía como expresión de la politerritorialidad del Estado”, como conferencia inaugural del Seminario “Símbolo, representación y poder en el Mundo Hispánico” que, organizado por el Instituto Español de Estudios Nobiliarios, se realizó entre los días 6 y 7 de abril de 2016 en la sede de la Real Asociación de Hidalgos de España.

Nombramiento del Dr. Fernández-Xesta como nuevo Director de la Revista EMBLEMATA. El Académico de Número y Secretario de nuestra Corporación, Dr. Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, ha sido nombrado el 17 de mayo de 2016 director de la prestigiosa revista aragonesa dependiente de la Institución ‘Fernando el Católico’ de la Diputación Provincial de Zaragoza, *EMBLEMATA*, en sustitución del recientemente fallecido Ilmo. Sr. D. Guillermo REDONDO VEINTEMILLAS, que fue Académico de Mérito de nuestra institución.

Conferencia del Dr. Rincón García en el Salón de Actos de la Basílica de La Milagrosa, de Madrid. El 2 de junio de 2016, el Académico de Número, Dr. Wifredo RINCÓN GARCÍA, pronunció una conferencia en el salón de Actos de la basílica de La Milagrosa, de Madrid, sobre Ruizanglada, pintor de la trascendencia, que, junto a una exposición de pinturas de temática religiosa, se presentó organizado por el Legado del pintor Ruizanglada.

Conferencia del Dr. Barrios Pintado en la Real Asociación de Hidalgos de España. En la sede de la Real Asociación de Hidalgos de España pronunció el Académico de la Historia y de nuestra Corporación, Dr. don Feliciano BARRIOS PINTADO, una conferencia, el 31 de mayo de 2016, sobre Carlos III y los símbolos de España.

CURSOS Y ENCUENTROS

Actos de la Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y promovida por su Sección de Derecho Premial, ha pronunciado, el día 19 de mayo de 2016, una conferencia bajo el título “Premios Culturales Públicos”, don Juan David de la TORRE SOTOCA, Vocal Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Cultura.

Ciclo de conferencias en la Real Academia de la Historia. La Real Academia de la Historia ha organizado, entre los días 13 de mayo y 3 de junio de 2016, la primera parte de un ciclo de conferencias sobre “El año de Carlos III en la Real Academia de la Historia”, que pronunciarán sus Académicos de Número, Carmen IGLESIAS, José Antonio ESCUDERO, Miguel Ángel OCHOA, Carmen SANZ, Carlos MARTÍNEZ SHAW, Francisco Javier PUERTO y Hugo O’DONELL Y DUQUE DE ESTRADA.

Conferencia de clausura del Curso 2015-2016 de la Escuela ‘Marqués de Avilés’. El 23 de mayo de 2016 se clausuró el Curso 2015-2016 de la Escuela ‘Marqués de Avilés’ de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario, con la conferencia del Dr. Miguel ARTOLA BLANCO, titulada “El fin de la clase ociosa: de Romanones al estraperlo: 1900-1950”.

Exposición de acuarelas de S. A. R. Doña Ana de Orleáns. El 1 de junio de 2016 se inauguró la restauración de la Sala Capitular del Real Monasterio de las Comendadoras de Santiago, de Madrid, con cuyo motivo, y a beneficio de los costes de dicha restauración, se presentó una notable exposición de acuarelas de S. A. R. Doña Ana de Orleáns.

BIBLIOGRAFÍA

Leticia DARNA GALOBART, *Armorial de los obispos de Barcelona, siglos XII-XXI*, con Prólogo de Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2015, 269 páginas, numerosas ilustraciones en

color, ISBN:978-84-88833-13-6. La autora, experta en temas heráldicos y cuya tesis doctoral trató este mismo tema, publica ahora, puesto al día, un trabajo global sobre la heráldica de los obispos de Barcelona, analizando las fuentes que nos permiten identificar las armas de cada prelado. La autora nos dice que los divide en tres grandes ciclos, del siglo XII hasta mediados del XVI, donde predominan las armas propias de las grandes familias catalanas; el segundo, que va desde la segunda mitad del siglo XVI al XVIII, muestra la presencia cada vez más importante de familias no originarias del Principado, así como una mayor exuberancia en los adornos exteriores del escudo; y por último los siglos XIX al XXI, donde las armas de familia son cada vez más escasas, dado el origen de los prelados, que muestran ahora las armas de dignidad, donde predominan los motivos pastorales. Con este libro podremos seguir el uso heráldico de los obispos de Barcelona desde el siglo XII hasta el actual titular de la diócesis, analizando temas no sólo heráldicos, sino políticos, sociológicos, artísticos y religiosos. Un tipo de trabajo que debería extenderse entre los investigadores, para poder proporcionar obras específicas que muestran la heráldica utilizada por los obispos de todas las diócesis españolas, lo que nos permitiría estudiar tendencias, evolución y también cómo algunos prelados van variando sus armas según cambian de diócesis.

Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, *La Sigilografía. Apuntes para la mejor práctica de investigadores*, Madrid, Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC), 2016, 134 páginas, ilustraciones en blanco y negro, ISBN: 978-84-608-8788-1. Número 5 de la prestigiosa colección de *Apuntes de Ciencias Instrumentales y Técnicas de Investigación*, aparece tras títulos como *La Genealogía*, de Jaime de Salazar y Acha, la *Datación Histórica*, de José María de Francisco Olmos, los *Sistemas de Investigación Geográfica y la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*, de Isabel del Bosque González, Carlos Fernández Freire, Lourdes Martín-Forero Morente y Esther Pérez Asencio, y la *Paleografía* de Blas Casado Quintanilla, formando, así, una pequeña biblioteca de uso práctico y necesario. El propio autor señala no ser éste un manual al uso, sino un breve vademécum sigilográfico para que quienes no tienen necesidad ni obligación de dominar esta disciplina puedan, sin embargo, ante una aparición, fugaz, de un problema relacionado con ella, resolver las pequeñas dudas y saber llegar a algunas conclusiones. Obra absolutamente útil y necesaria, aparece con un absoluto carácter práctico, resaltado por el utilísimo Glosario sigilográfico y la doble relación bibliográfica, la utilizada por el autor en su obra, y otra, relacionada también con ella, que podrá ser útil al lector que quiera ampliar sus conocimientos.

Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, *Historia de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando*, Madrid, Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, 2014, 254 páginas, ilustraciones en color. ISBN: 978-84-16063-44-4. El autor ha tomado sobre sí la ardua tarea de contar la historia de esta prestigiosa hermandad caballeresca, creada en 1942 por el coronel don Fernando Puell Sancho, partiendo del relato fundacional y los avatares, problemas, frustraciones y alegrías que tal fundación conllevó, y relacionando, punto por punto, las diversas actas de la Hermandad desde entonces hasta el final del año 2011; aclarando conceptos como el de su carácter nacional con secciones provinciales,

descubriéndonos el encargo de la cruz y de la estatua de San Fernando, el de la medalla de sus miembros y la composición de su cordón, sus primeros actos de investidura en Madrid y, más tarde, en Córdoba, en Sevilla, etc., etc. Al final relaciona la totalidad de sus miembros –Caballeros y Damas–, desde el primero hasta el último ingresado en 2011, aunque no establece quiénes están hoy en activo y quiénes, por desgracia, ya no lo están. Hubiese incrementado, sin embargo, la gran categoría de esta obra, la presencia de un necesario índice onomástico que, complementando el que sí aparece de personas ingresadas, por años, permitiría una mayor facilidad en la búsqueda de cada miembro de la Real Hermandad.

Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Parentesco e identidad en la Galicia bajomedieval: Linajes, costumbres onomásticas y armerías*, Santiago de Compostela, Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia, 2016, 129 páginas con ilustraciones en blanco y negro debidas al llorado Xosé Antón GARCÍA Y GONZÁLEZ-LEDO, a quien el autor dedica su obra. ISBN: 978-84-944483-6-2. Uno más de los acostumbrados espléndidos trabajos de nuestro compañero de Número relativo a la genealogía, onomástica y heráldica gallegas, que conforma el primero de los volúmenes de la nueva colección *Textos de historia y cultura nobiliaria*, iniciativa editorial del Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia, Corporación nobiliaria fundada en 2007 que, día a día, se va labrando un mayor prestigio tanto en el mundo nobiliario como en el de la cultura. Con una Presentación del Marqués de Valladares, actual Presidente del Cuerpo, el autor va desgranando, en un lenguaje a la vez erudito y sencillo, lleno de amenidad, sus interesantísimas y más que acertadas teorías en estos aspectos, apoyado siempre en realidades documentadas. Completa su trabajo con unos acertados Índices onomástico y toponímico, una amplia relación de abreviaturas y una completa relación de Fuentes manuscritas e impresas y bibliografía, que culminan, finalmente, en el Índice General. Libro más que recomendable para el conocimiento de la realidad nobiliaria bajomedieval y la evolución en la formación de las formas de denominación en los linajes gallegos.

Michel POPOFF, *Armorial des Papes et des Cardinaux*, Paris, Le Leopard d'Or, 2016, 752 páginas, ilustraciones en color. ISBN: 978-2863772522. Magnífico trabajo de M. Popoff, con la calidad que nos tiene acostumbrados, pero para entender de verdad la obra hay que ver su título completo en el interior, *Un armorial des Papes et des Cardinaux (ca. 1200-1559), Pontificum Romanorum et cardinalium insignia, ordine quo quique alios antecesserunt. Cardinales vero sub iis Pontificibus a quibus creati fuerunt*, Bayerische Staatsbibliothek (BSB), *codices monacenses Iconographicus 266 & 267*. Es decir, el autor hace un estudio de los dos códices que se encuentran en la Biblioteca del Estado de Baviera, de una serie de quince armoriales, que se realizaron en el norte de Italia a mediados del siglo XVI, y que fueron adquiridos por Hans Jakob Fugger, que luego los revendió al duque Alberto V de Baviera, el Magnífico, que los hizo encuadernar con sus armas. Estos dos códices muestran a página completa las armas de los papas, con un precioso diseño, seguidas de las de los cardenales que crearon durante su pontificado, y bajo ellos el nombre y nación del purpurado. Michel Popoff

edita esta obra completando y mejorando sus datos, ya que en muchos pontificados no aparecen todos los cardenales que se nombraron, en otras ocasiones las armas que se les atribuyen no son las reales, etc., y además añade unos anexos con legislación cardenalicia, bibliografía específica, estadísticas, índices de armerías y nombres, de divisas y leyendas, textos de Cellini, Wailly y Palazzi referentes a los personajes citados, así como treinta láminas que muestran más de 170 sellos de los protagonistas de la obra. El armorial está ordenado como los códices, se coloca un retrato y las armas del papa, tomado de una obra clásica, luego puede aparecer una imagen de su bula de plomo y su signo, o incluso monedas, para luego pasar a reseñar a todos los cardenales que creó, junto a sus armas, que no son las del Códice estudiado (debido a problemas de derechos de reproducción), sino las de otras fuentes muy diversas (bibliográficas, sigilográficas, artísticas, etc.), y en el caso de no disponer de una imagen son dibujadas por el colaborador del autor, Roger Harmignies, con gran detalle y maestría. Lo más importante es que hace una descripción completa de todas ellas y además nos muestra las divergencias de las fuentes para señalar las armerías de algunos de los cardenales, ya sea en el diseño o bien en los colores propios de éstas. En fin una obra que muestra la erudición del autor, y su profundo conocimiento del tema, que nos muestra la evolución de las armerías papales y cardenalicias en el período ya comentado, es decir hasta el pontificado de Julio III, aunque el autor añade al final los datos referentes a los cardenales nombrados por Paulo V (BNF ms. Latin 17619). Es sin duda un magnífico trabajo, que debe tener continuidad para formar un verdadero armorial completo de todos los papas y cardenales de la Iglesia Católica, ya que sin duda una obra de este tenor se convertiría en un libro de obligada consulta para todos aquellos que se encuentran en sus investigaciones con armerías que en ocasiones son difícilmente identificables y que en algunas ocasiones son la única fuente para datar una pieza artística o identificar a un personaje.

Rafael de SATRÚSTEGUI Y CARUNCHO, *Genealogía de los Caruncho*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2016, 143 páginas, con ilustraciones en blanco y negro, ISBN:978-84-88833-12-9. El autor ha querido en este libro estudiar la genealogía del linaje de los Caruncho, en concreto la arma de los Caruncho Torga, pero en realidad ha hecho mucho más, ya que ha añadido a su estudio el de otros linajes que se han relacionado con éste, como los Amat, Astray, Becerra, Méndez de Vigo, Bermúdez de Castro, Covas, Loureiro, Pardo, Vaamonde y Bayolo, para, así, mostrar las relaciones familiares entre todos ellos, aportando numerosos datos, referencias documentales e imágenes.

DISPOSICIONES LEGALES

Real Decreto 42/2016, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. (BOCM 13 de mayo)

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2016/05/13/BOCM-20160513-7.PDF

REVISTAS RECIBIDAS

Al-Munestir, Boletín de la Asociación Cultural ‘Castillo de Almonecir’, III, diciembre 2014. Con interesantes estudios, entre los que destacan el de Ramón GIMENO ROYO “Señorío del Castillo de Almonecir” y de Manuel FAMILIAR RAMOS, “Vestigios públicos del antiguo escudo de Vall de Almonacid”.

Aportes, Revista de Historia Contemporánea, Año XXX, nº 130, enero-febrero 2016. Monográfico dedicado a la Nobleza en la España Contemporánea, entre cuyos magníficos trabajos destacan los de Germán RUEDA HERNANZ, “La supresión de señoríos y el proceso desvinculador de los bienes nobiliarios”, de Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, “Nobleza y milicia en la España contemporánea (1788-1939)”, y de Valentín de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, “La ‘confusión de estados’: el fin de la nobleza llana”.

Hidalgos, 545, invierno 2016. Incluye un importante Editorial relativo a la Función de la nobleza, y en el contenido general se pueden destacar la sección de Efemérides, con las del IV Centenario de Miguel de Cervantes, de María Teresa GARCÍA ARIAS, los 500 años de la muerte de Fernando el Católico, los 500 años del acceso al trono de Carlos I, los 300 años del nacimiento de Carlos III y los 75 años de la muerte de Alfonso XIII, todos de José María de FRANCISCO OLMOS; así como la historia de San Francisco Javier, de José Manuel HUIDOBRO MOYA, la vida de Doña Margarita Hickey y Pellizzoni, de Vicenta María MÁRQUEZ DE LA PLATA FERRÁNDIZ, MARQUESA DE CASA REAL, la de Vicente Antonio García de la Huerta, de Joaquín RUIZ DE VILLA Y LÓPEZ; la Heráldica y Nobiliaria Húngara, de Luis VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, MARQUÉS DE CASA REAL; junto con el capítulo 1º de la nueva sección de Retazos de la historia de la Real Asociación de Hidalgos de España, debida a Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, y la permanente sección de Heráldica de los títulos del Reino, debida a Manuel PARDO DE VERA Y DÍAZ.

Hidalguía, nº 371, enero-febrero-marzo 2016, que incluye importantes aportaciones de Óscar de ASCOZ Y PLANES y Noelia RANGEL LÓPEZ, “Los Zapata de Metauten y su descendencia en el Reino de Valencia”, de José María de FRANCISCO OLMOS, “Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica: Un error histórico en sus Estatutos”, y de José Miguel de MAYORALGO Y LODO, CONDE DE LOS ACEBEDOS, “Necrologio nobiliario madrileño del siglo XVIII (1701-1808). Años 1749 y 1750

Il Mondo del Cavaliere, Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi, Año XVI, nº 61, enero-marzo 2016, en la que, entre otros trabajos y noticias, merece la pena leer el trabajo sobre “I sistemi premiali privi di dignità cavalleresca resuscitati o ideati dai discendenti di Case già Sovrane”.

Il Mondo del Cavaliere, Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi, Año XVI, nº 62, abril-junio 2016, que, junto al Editorial, relativo a “Rosario Poidimani e la supposta ‘diffamazione’ dello storico Guy Stair Sainty”, que incluye la sentencia recaída al

respecto, presenta varios trabajos interesantes, entre los que destacamos el de M. I. PINOTI, “La Cruz de Mérito da casa Real Portuguesa”.

Le Parchemin, Bulletin trimestriel édité par l'Association royal 'Office généalogique et héraldique de Belgique', Año 80, nº 415, enero-febrero 2016, con muy interesantes trabajos, sobre los que destaca el ‘Necrologio de la Reina Fabiola de los Belgas’.

Le Parchemin, Bulletin trimestriel édité par l'Association royal 'Office généalogique et héraldique de Belgique', Año 80, nº 416, marzo-abril 2016, entre cuyos trabajos destaca, sobre todos, el de F.-M.-J. MÜLLENDER, “Hanovre débouté à Luxembourg. Un procès héraldique et commercial”

Le Parchemin, Bulletin trimestriel édité par l'Association royal 'Office généalogique et héraldique de Belgique', Año 80, nº 417, mayo-junio, que recoge varios interesantes trabajos, destacando el del Conde Balduino d’URSEL, “Le Duc d’Ursel (1848-1907), Prtésident du Sénat”, acerca del retrato de este personaje realizado por Dolf van Roy, en copia del de Émile Warters, en el que el Duque aparece luciendo, sobre todo, la banda del Collar de la Orden de Carlos III

Nobiltà, Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi, nº 130, enero-febrero 2016, que incluye, entre otros, los trabajos de Marcello INTOTERO FALCONI, “More Nobilium. Dinamica e attestazione dello status nobiliare” y de Alberto LEMBO, “Il concetto di ‘sovranità affievolita’ individuato dalla Repubblica Italiana per autorizzare l’uso di Ordini Dinastici concessi dai Capi delle Dinastie già regnanti in Italia prima dell’unità”.

Nobiltà, Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi, nº 131, marzo-abril 2016, entre cuyos interesantes trabajos destacan el Editorial, dedicado a “La pretensione al ‘trono’ del Portogallo di Rosario Poidimani e la supposta ‘diffamazione’ di Guy Stair Sainty”, y el de Alberto LEMBO, “Documenti per la storia della Guardia Nobile Pontificia: organici e gradi”,

Revista de la CECEL, nº 15, 2015. Dedicada, en esta ocasión, a *El Quijote y su mundo*, para homenajear los 500 años de la publicación de la primera parte de El Quijote, se inicia con un importante Editorial dedicado a los XXXV años de la creación de la CECEL, e incluye un total de 10 trabajos muy interesantes de conocidos autores, siendo destacables, por su enfoque propio de nuestras disciplinas, los de Ángela MADRID MEDINA, “Gutierre de Quijada, el ‘antepasado’ de don Quijote”, Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, “Comentarios heráldicos en El Quijote”, Juan Manuel PAÑEDA RUIZ, “Iconografía militar del Quijote. Emblemas de aviación” y José María de FRANCISCO OLMOS, “Las monedas del Quijote”

LEIDO EN LA PRENSA

El diario **ABC**, de Madrid, de 30/05/2016, presenta el reportaje de Ángel G. FUENTES, titulado *Los ricos en Florencia son los mismos desde hace 600 años*, en el que informa de que *una investigación fiscal demuestra que las mismas familias adineradas del año 1247 coinciden con las de la actualidad. Después de 25 generaciones, no hubo movilidad social*. Esas familias, según el periodista, serían las de los Medici, Strozzi, Tornabuoni, Bernardini, Panciatichi, Portinari, Bardi, Peruzzi, Barbadori, Giacomini y Ferragamo



COLABORACIONES

EL ESCUDO GRANDE DE LOS REYES DE ESPAÑA

Como lleva haciendo desde su fundación, la Real Academia de la Historia, sigue asesorando a la Casa Real y al Estado en el tema de la Heráldica. En esta ocasión los Excmos. Sres. Académicos D. Faustino Menéndez-Pidal de Navascués, Director honorario de la RAH, D. Feliciano Barrios Pintado, Secretario de la Corporación, y D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, Duque de Tetuán, Censor (los tres además Académicos de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía) han sido los ponentes de un informe sobre el posible uso por S.M. el Rey Don Felipe VI en un repostero del escudo de Carlos III modificado que se propuso en 1924.

El Informe comienza relatando cómo se creó dicho escudo, que en esencia es el que creó Carlos III en 1760 modificando el continuista de Felipe V, que se había limitado a añadir en el anterior usado por la Casa de Austria un escusón dinástico, el llamado Borbón-Anjou, por decisión del rey Luis XIV. Carlos III, cuando no era más que Infante, y estaba destinado a recibir la herencia materna (Parma y Toscana) como heredero de las Casas de Farnesio y Médici, crea un escudo terciado, en el centro las armas de su padre, a la siniestra la de los Duques de Parma y a la diestra la de los Grandes Duques de Toscana, rodeando a esta composición los collares de las órdenes del Toisón de Oro, del Espíritu Santo, y de la Constantiniana de San Jorge. Esta composición es la que aparece en el sello del Infante-Duque, realizado por el grabador portugués Francisco Gazán en 1732. Esta situación de Duque de Parma y heredero de Toscana pronto cambió, al estallar la guerra de sucesión polaca y conquistar el Reino de Nápoles, lo que conllevó la pérdida de los territorios maternos a manos de los austriacos, a cambio de lo cual pudo consolidar su dominio sobre Nápoles y Sicilia, recibiendo la investidura papal y asentando su poder sobre lo que conocemos como las “Dos Sicilias”.

Es en este momento cuando crea un nuevo escudo para su recién conquistado reino, acrecentando las armas de Felipe V al colocar a la diestra de las mismas las del ducado de Parma, a la siniestra las de los Médici, y añadir en la parte inferior un partido de Anjou-Nápoles y Jerusalén. Este gran escudo fue rodeado de los collares de las órdenes citadas anteriormente al que añadió el de la nueva orden napolitana creada por él, la de San Genaro. Reconociendo la gran complejidad de este escudo, se usó también un modelo simplificado que, manteniendo la esencia del diseño, evitaba repeticiones y duplicidades.

Cuando Carlos III se convirtió en Rey de España (1759) quiso modificar el escudo de Felipe V siguiendo el modelo de lo que ya había hecho en Nápoles, y se encargó a Tomás Francisco Prieto, grabador de la Casa de la Moneda, la realización del diseño para el nuevo sello del monarca, que era, ligeramente retocado, el del escudo reducido que usaba en Nápoles, rodeado de los collares de las cuatro órdenes que hemos comentado, y colocando entre la Corona y el escudo la divisa de un Sol, unida al lema *A solis ortu usque ad occasum*, la misma que ya usó su padre Felipe V. Cuando Prieto remitió el proyecto indicó que se le había ordenado incluir las armas de Parma y Toscana y que no se había consultado a ningún rey de armas, ya que “en esto no hay más heráldico que S.M.”.

Este diseño no debió de gustar al Rey, ya que fue profundamente modificado, tal y como lo conocemos ahora, donde sólo se incluyen las armas de los Farnesio y los Médici, y se reestructura la composición, colocando en el centro el cuartelado de Castilla-León con el escusón de Borbón-Anjou, lo cual fue probablemente obra del propio monarca; además, sólo queda alrededor del mismo el Collar del Toisón (es verdad que hay algunos ejemplos con el Espíritu Santo o San Genaro, y años después con la nueva Orden de Carlos III, pero no es lo habitual), como podemos verlo en los diseños de las monedas desde 1760 y del papel sellado a partir de 1761, ya que las órdenes y copias iluminadas del nuevo escudo se mandaron a todos los órganos de la administración el 10 de junio de 1760.

Nos dicen los académicos que, con esta nueva composición, el monarca parece que quiso tener juntamente dos escudos: las grandes armerías, con todos los cuarteles y ornamentos exteriores, y otras abreviadas que formarían el centro de la composición, más aptas para ser representadas solas en ciertos lugares, como de hecho ya se venía haciendo tiempo atrás. Un doble uso análogo al del llamado título largo de los Reyes de España y el corto o abreviado. Lo que más llama la atención del diseño es que se mantiene la ausencia de las armas de Navarra, un tema recurrente y complejo que tal vez no se consideró oportuno innovar, teniendo en cuenta que los reyes de Francia la usaban de forma habitual.

Estas armas de Carlos III tuvieron un gran éxito y se mantuvieron en uso hasta la Revolución de 1868; de hecho, en las monedas de oro de mayor valor siempre ocupó un puesto de honor en su reverso, así como en las sentencias de los Tribunales de Justicia, Cancillería y en otros ámbitos, como por ejemplo la Universidad; así, la medalla del rector de la Complutense las lleva, por privilegio de la reina Isabel II. Durante la Revolución de 1868 se cambió la heráldica nacional, de nuevo gracias a sendos informes de la Academia de la Historia (1868 y 1873); pero, tras la Restauración

de 1875, el uso de las Grandes Armas se mantuvo hasta 1931, mostrando una compleja realidad heráldica que llevó a un diplomático de carrera, Fernando de Antón del Olmet, a escribir un informe titulado *El Blason de España*, que dirigió al Rey en 1906, y que concluía con las siguientes palabras:

“Alfonso XII usó indistintamente como Escudo de España el tradicional cuartelado de Castilla y León solo, con las Lises nuevamente, y el nuevo cuartelado de Castilla, León, Aragón y Navarra, con las Lises, ambos con la Granada y la Corona Real, conservándose para ciertos casos, como en las sentencias de los Tribunales de Justicia y en las Plenipotencias de Cancillería el Escudo grande de Carlos III. El Escudo de Castilla, sin embargo, es en rigor el escudo nacional, puesto que continúa siendo el ordenado en las Banderas del Ejército y de la Marina, como en las de representación Diplomática y Consular, como había también establecido taxativamente Amadeo I. Y el Escudo de Castilla es el que aparece en la portada de la Guía Oficial de España. En esta forma siguió durante la Regencia y sigue en la actualidad, si bien desde 1905 figura en la portada de la Guía Oficial el Escudo con el cuartelado de Castilla, León, Aragón y Navarra en vez del de Castilla sólo. Tenemos, pues, que se usan como Escudo de España actualmente cuatro distintos Blasones, a saber:

- Primero, el grande de Carlos III.
- Segundo, el de Castilla de cuatro cuarteles para el Ejército.
- Tercero, el de Castilla de dos cuarteles (partido de Castilla y León) para la Armada.
- Cuarto, el nuevo cuartelado de Castilla, León, Aragón, y Navarra en la moneda.

Usándose cada uno de ellos unas veces con atributos y otras no, sin que haya reglas para el uso de ninguno. Así, mientras en la cubierta encuadrada de la Guía Oficial aparecía en 1904 un Escudo de España, el grande de Carlos III, en la portada aparecía otro y en la Gaceta de Madrid, a su vez, figuraba otro distinto, que no era ninguno de los dos anteriores, ocurriendo lo mismo en la moneda”.

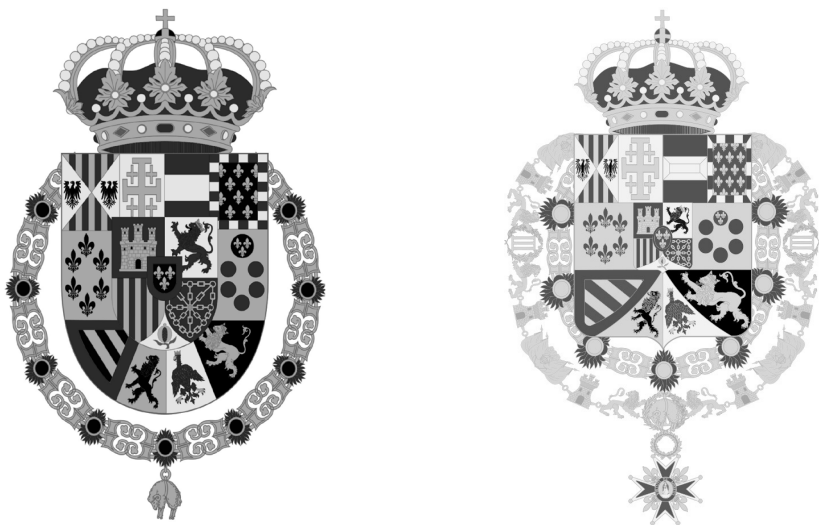
En conclusión, las Grandes Armas eran a la vez el diseño más solemne y las armas personales del Rey; por ello, son las que aparecen en los sellos más importantes del estado y a la vez en los usos privado o semiprivados del palacio real. En los años 20 se abordó el problema de cuál era el blasón nacional de España y, de nuevo, la RAH emitió varios atinados informes (1923); pero fueron los escritos del académico y catedrático Elías Tormo (1924) los que impulsaron la modificación de las Grandes Armas, donde la principal modificación sería colocar el escudo “nacional” aprobado durante el Sexenio en el centro de la composición, manteniendo el resto del modelo de Carlos III, simplemente añadiendo las armas de Jerusalén (como representación del Reino de Nápoles), y sustituyendo a las de Aragón, que había pasado al centro.

Esta modificación sigue lo comentado en época de Carlos III: en el centro, el escudo nacional aparece como las armas abreviadas, mientras se mantiene el uso de las grandes armerías como legado histórico y de uso específico para solemnidades y como armas personales del monarca. Este diseño nunca llegó a oficializarse, a pesar de las ventajas que tenía, y apenas conocemos un diseño para un billete de banco de 1924, pero Alfonso XIII la usó durante su exilio, así como su heredero, el Conde de Barcelona, en los membretes de sus cartas.

Podemos añadir que, dado que la Constitución de 1978, en su artículo 56.2, autoriza al Jefe del Estado a utilizar los títulos históricos que corresponden a la Corona, se puede interpretar que el Rey puede hacer uso de su título largo en las ocasiones que se requiera, así como de las grandes armas tradicionales de la Monarquía, que actualmente deberían ser las modificadas en 1924.

El Informe de la RAH concluye recomendando a Patrimonio Nacional realizar el repostero siguiendo el modelo de 1924, cuya descripción sería: escudo cortado de dos y partido de uno, que suman seis cuarteles: el primero de Aragón-Sicilia partido de Jerusalén; el segundo de Austria partido de Borgoña antigua; el tercero de Parma; el cuarto de Toscana; el quinto de Borgoña antigua; el sexto de Brabante; entado en punta de Flandes partido de Tirol; sobre el todo el escudo moderno de España; cuartelado de Castilla, León, Aragón y Navarra; entado en punta de Granada y cargado en corazón de Borbón-Anjou. Rodeado por el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro. En cuanto al diseño concreto del repostero se propone que estas armas se coloquen en una caja ovalada, muy frecuentemente utilizada desde el siglo XVIII, y que además se añada el collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III en lugar deferente, manteniendo a la del Toisón en lugar preferente.

Este breve resumen y comentario del Informe de la RAH, que esperamos pronto sea publicado en el Boletín de la institución, sirva como muestra de agradecimiento a dicha corporación por sus siempre atinadas observaciones, que demuestran, una vez más, la importancia de que el Gobierno y otras instituciones tengan a su disposición a organismos consultores externos que puedan asesorar en materias tan específicas y de tanta importancia simbólica como la heráldica



José María de FRANCISCO OLMOS
Académico de número

PUBLICACIONES

DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

- J. Van Halen: Los Van Halen, una familia flamenca en España: 6,25 €*
J. de Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España (2a edic): 6,25 €
F. de Moxó: Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa: 6,25 €
R. Serrador: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey: 6,25 €
F. García-Mercadal: Los títulos de la Casa Real algunas precisiones... : 6,25 €
P. Cordero: El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...: 6,25 €
F. de Alós Merry del Val: La Nobleza en el Estamento de Próceres... : 6,25 €
E. Fernández-Xesta: Relaciones familiares entre el Condado de Urgell... : 6,25 €
H. O'Donnell: Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España: 6,25 €.
M. de Parada Luca de Tena: Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC... : 6,25 €
J. Gómez de Olea y Bustinza: La Nobleza titulada en la América Española: 6,25 €
B. Caviro Martínez: Las casas principales de los Silva en Toledo: 6, 25 €
A. Pau Pedrón: Los retratos del Infante Don Gabriel: 6, 25 €
M.D. Duque de Estrada: La nobleza y la cultura: la biblioteca del I Conde de Fuenrubia: 6,25 €
J.M. de Francisco Olmos: Las monedas genealógicas. El uso de la tipología monetaria: 25 €
W. Rincón García: La heráldica en la basílica de Na Sra del Pilar de Zaragoza: 25 €

MONOGRAFÍAS:

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600: 22 €*
J. Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina: 12,50 €
J. Salazar Acha: Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona: 50 €
F. Menéndez Pidal de Navascués: El Escudo de España: 20 €
J.M. de Francisco Olmos y F. Novoa Perea: Historia y evolución del sello de plomo: 40 €
M. D. Duque de Estrada: Los Brizuela, Condes de Fuenrubia, y familias... : 40 €
Escudos y Banderas municipales de la Comunidad de Madrid, Madrid 2007: 50 €
Conde de la Revilla: Recuerdos de mi vida, Madrid 2011: 20 €
C. Emanuele Ruspoli: Retratos. Anécdotas y secretos, Madrid 2011: 30 €
VV.AA. Amadeo de Saboya. Homenaje a un Rey desconocido, Madrid 2012: 30 €
E. Fernández-Xesta: Emblemática en Aragón. Madrid 2014: 60 €; CD: 12 €

ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE:

Volumen I (1991)- XV (2012): 25 €.

OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I, Madrid, 1985: 18,75 €*
E Fernández-Xesta, Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII: 17 €
E Fernández-Xesta, El infanzón aragonés... el linaje de los Abbad: 30 €

Distribuidores

Real Asociación de Hidalgos de España c/ Jenner, 6, Bajo derecha, Madrid, 28010, tfno.: 91.542 81 46, fax: 91 542 85 23 Web: <http://www.edicioneshidalguia.es/>

Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8, tfno. 91.448.47.97 e-mail: humanidades@marcialpons.es; Web: www.marcialpons.es

E y P Libros antiguos s.l. c/ Alonso de Heredia 21

Apartado de Correos 57.072, 28223 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15, e-mail: eyp@eyplibros.es; Web: <http://www.eyplibros.es>; y www.librosdeheraldica.com